



Ha proseguido el avance por Teruel y se avanza en varios kms. de profundidad Se conquistó Manzanera, por donde nuestras tropas pasaron el río Albetosa

Dos aviones rojos derribados en combate aéreo

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 14 de julio de 1938. (II Año Triunfal):

En el sector de Castellón han sido rechazados todos los contraataques a varias de nuestras posiciones, sufriendo los rojos elevadísimas pérdidas y dejando en el campo gran número de cadáveres. Al ser perseguido el enemigo en el sector de Suera, han cogido nuestras fuerzas cuatro ametralladoras, cinco fusiles ametralladores y gran cantidad de fusiles y material.

En el frente de Teruel ha proseguido hoy nuestro brillante avance en varios kilómetros de profundidad, habiendo arrollado a las fuerzas rojas y ocupando importantes posiciones a partir del Norte del vértice Calarizo, sobre la carretera de Mora a Albetosa, que ha sido rebasada en algunos puntos, y sobre la de Albetosa a Manzanera, que también ha sido rebasada en su parte Sur, quedando ocupado y rebasado asimismo el pueblo de Manzanera, por el que nuestras tropas pasaron el río Albetosa.

Es muy considerable el número de prisioneros, material y armamento cogido a los rojos, sin que se pueda precisar a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 12 al 13 fueron bombardeadas las estaciones ferroviarias de Carcagente, Algemesi, Benifayó y Silla. En el puerto de Palamós, los depósitos de municiones, provocando una explosión y gran incendio, y el puerto de Cartagena.

Hoy, en combate aéreo, han sido derribados dos aviones rojos tipo «Boeing».

Salamanca, 14 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

VIRGEN DEL CARMEN ESTRELLA DE LOS MARES

El Ministro de Defensa Nacional acaba de firmar un decreto nombrando a la Santísima Virgen del Carmen Patrona de la Marina de guerra española. Ya lo era en tiempos pasados y siempre lo fué de todos los navegantes, aunque Azafra y sus satélites se creyeron acabar con la fe de los españoles y su amor a la Madre de Dios y de los hombres.

¿Por qué las gentes de mar se han puesto bajo el amparo de la Virgen del Carmen? A mi entender, porque la vida del navegante está llena de peligros que se presentan a cada instante y cuando menos se piensa en ellos y por las consecuencias fatales que casi siempre suelen tener. De ahí también el refrán «Si quieres aprender a orar entra en la mar». Que la Virgen del Carmen proteja a nuestros bravos marinos y les dé la más completa victoria sobre los elementos y sobre sus enemigos que son los enemigos de Dios y los enemigos de España.

Esta misma razón que acabamos de preguntar es la que ha movido el corazón de todo el pueblo cristiano a creerse con derecho y con necesidad de tener a la Reina y Madre del Carmelo por Reina y Madre suya especialísima de tal manera que puede decirse que la devoción a esta dulce Madre es la más popular y la más metida en el corazón del cristiano hasta del más apartado de sus deberes religiosos.

Para convencerse de que la devoción a la Virgen del Carmen es la devoción de todos basta escuchar con atención ese himno sublime que a las grandezas de María cantan los hijos de Adán. Estrofas de ese himno me parecen a mí las alabanzas que desde la tierra suben hasta el trono de María en las diferentes épocas del año.

su dulzura y armonía. ¡Virgen del Carmen, Madre mía del Carmel! He aquí la exclamación del alma cristiana!

¿Qué significa esto sino que la devoción a la Reina del Carmelo es la devoción más popular? Y la razón de este fenómeno no es otra que el sentirnos todos navegando en la frágil barquilla de nuestro cuerpo por el mar proceloso de esta vida llena de peligros y expuestos a naufragar antes de arribar a las playas de nuestra patria celestial.

Esta es la verdad; y al ver allá en el cielo a nuestra Madre como Estrella de Salvación en todos los peligros con su Santo Escapulario, en ella ponemos nuestra confianza, pues ella nos ha dicho: «En la vida protejo, en la muerte salvo y del Purgatorio libero».

Acudamos pues a ella siempre pero de modo especial en esta su festividad a pedirle para nosotros y para aquellos que en estos días sufren y mueren en los campos de batalla por la gloria de su Hijo y la salvación de España. Pidámosle el triunfo de nuestras armas, la humillación y conversión de nuestros enemigos para que su Hijo cumpla ya su promesa de reinar en nuestra España con más veneración que en parte alguna. Virgen del Carmen ¡Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos! ¡Salvel ¡Salvel!

Eladio de Santa Teresa C. D.
Avila 15 de julio 1938.

Libros para los marinos

La Jefatura del Servicio de Bibliotecas y Archivos recuerda a todos los españoles que el próximo día 16, festividad del Carmen, Patrona de nuestra gloriosa Marina, es el día designado para la colecta de libros para nuestros barcos de guerra.

Este simpático acto se celebrará en toda España y se aspira a dar con él una muestra de afecto a esos héroes del mar, que constituya una de las notas destacadas de la presente guerra.

Persecución implacable contra los que desertan de las filas rojas

No saben ya los mandos rojos a qué procedimientos de terror acudir para impedir, o al menos aminorar, la desbandada que ya se generaliza en sus filas, de los que hartos de sufrir las bestialidades de rusos, checos y franceses que los llevan al matadero se pasan a nuestras filas. Ultimamente, las medidas de carácter infrahumano, encaminadas a perseguir a los familiares de esos combatientes que los abandonan, ha llegado al límite inconcebible de una orden, que debe ser leída siempre a los reclutas en el momento de su incorporación a los centros de reclutamiento, y semanalmente en todas sus unidades; orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º En todas las unidades del Ejército y los C. R. I. M., se llevará rigurosamente una relación de los familiares en primer grado (padre, madre, hermanos de ambos sexos y esposa) del personal militar perteneciente, incorporado y agregado a las unidades o centros, indicando el nombre y apellidos, edad, residencia y domicilio. Los datos de los C. R. I. M. se pasarán a las unidades a que el personal vaya destinado.

2.º En el caso de desertión comprobada en nuestras filas a las enemigas, la unidad, en su parte, hará constar los anteriores informes relativos a los familiares del desertor. La autoridad que reciba el parte remitirá estos datos al jefe de S. I. M. en la gran unidad.

3.º El S. I. M. se dispondrá la detención de los familiares del desertor, procediendo a aplicar las siguientes sanciones:

A) Uno de los familiares en primer grado de sexo masculino y apto físicamente, pasará a ocupar el puesto del desertor, en la misma unidad a que éste pertenecía.

B) Los demás familiares del sexo masculino, a otros similares de utilidad para el Ejército de retaguardia.

C) Los familiares del sexo femenino permanecerán detenidos hasta que se compruebe de una manera fehaciente y con testimonio de personas pertenecientes a organizaciones políticas o sindicales adscritas al régimen, que han hecho todo lo humanamente posible para disuadir al desertor de la comisión de su delito.
Barcelona, 2 de julio de 1938.

El Generalísimo, almirante honorífico de nuestra Armada

El almirante jefe de la Armada ha dirigido al Generalísimo el siguiente telegrama: «Toda la Marina Nacional en respetuoso ruego se dirige a mi para convencer a V. E. cuya delicadeza conozco, en súplica ferviente se digné aceptar cargo honorífico Almirante de la Armada como expresión ferviente amor a las fuerzas y gentes de mar, honrándonos en el día de nuestra Patrona».

Los horizontes del mar son monótonos. Un libro en la mano de estos héroes que esperan puede proporcionarles un poco de variedad.

Interesante discurso de Doriot en Santander

SANTANDER.—Ha llegado el jefe del Partido Popular francés señor Doriot, acompañado de su secretario y del señor Calviño, representante del Ministerio del Interior.

El señor Doriot visitó los Ministerios de Obras Públicas y Organización y Acción Sindical en lo que fué recibido por los subsecretarios en ausencia de los ministros, que se encontraban en Orense en los actos en honor de Calvo Sotelo.

El señor Doriot fué obsequiado por las autoridades con un almuerzo.

A los postres, y luego de una sentida salutación del alcalde de la ciudad el señor Doriot pronunció un interesante discurso. Demostró en primer término el significado de su visita a la España Nacional y afirmó que se sentía avergonzado de la actitud que la Francia oficial observa en relación con esta misma España. Afortunadamente—añadió—la política francesa ha experimentado una evolución, a la que no es ajeno el Partido Popular que acudillo.

Alude el señor Doriot a la decisión del Gobierno francés de cerrar efectivamente la frontera franco catalana al paso de armas y municiones para los rojos. Añadió que el ministro de relaciones Exteriores, señor Bonnet, al saber exactamente el día 26 de Mayo que seis buques habían desembarcado 10.000 toneladas de material de guerra para pasarlas a la España roja, cerró la frontera.

Se refiere después al fallo recaído en el asunto del oro español, afirmando que él sabía por conducto autorizado que el Tribunal no tomaría determinaciones más que cuando en España hubiera un solo Gobierno.

Hace una alusión a las faltas graves cometidas por el Gobierno de Barcelona, es decir, esa visita del representante rojo en París al señor Bonet para anunciarle el bombardeo de determinadas ciudades italianas y alemanas. Esto—añadió—se hizo para tantear la opinión francesa y Francia, de acuerdo con Chamberlain, hizo cerca del Gobierno de Barcelona una manifestación en sentido totalmente opuesto a ese descabellado propósito que, como digo, atrajo la impopularidad hacia las gentes de Barcelona.

El orador afirma que ya que durante dos años la política francesa se ha presentado desfavorable a la España Nacional, le es grato decir que hoy esa misma opinión desea la terminación de la guerra en favor de las tropas nacionales.

Habla a continuación de la situación interior de Francia y dice que es conveniente el haber realizado este viaje a España, para decir a la vuelta

a su Patria la verdad de lo que aquí ocurre. El se ha dedicado, pues, a estudiar la situación española y tiene que decir al volver a Francia que aquí hay paz, que se trabaja y que, en resumen, este es un gran país y no una nación bárbara, como la han pintado los rojos en sus propagandas.

El señor Doriot declaró que nos hace la justicia de afirmar que los españoles de Franco no hemos confundido nunca a la Francia oficial con la Francia auténtica y añadió que precisamente por los errores de esa Francia oficial, los lazos de amistad existentes entre los dos países han estado momentáneamente desahojados.

Terminó haciendo votos por el triunfo de las armas de Franco dando las gracias por la amable acogida que se le ha dispensado en Santander, así como en todas las capitales que ha visitado.

El orador fué ovacionadísimo por los concurrentes al banquete.

Doriot salió luego para Burgos.

El poder de la Prensa

Un Consejo de guerra nacional ha condenado recientemente a muerte a un carabino, convicto y confeso de múltiples y espantosos asesinatos. Poco antes de ser ejecutado solicitó la presencia de un sacerdote, de quien recibió con todo fervor la confesión y la comunión. Seguidamente escribió una carta de despedida a su mujer a la que decía, entre otras cosas, que educara a sus hijos en el temor de Dios y en la idea de Patria, y sobre todo, que cuidase mucho de que no leyeran jamás periódicos que pudieran llevar a su alma las malas doctrinas, que han determinado el desgraciado fin de su padre.

La carta termina así, textualmente: «Si yo he sido un asesino y muero como tal ha sido por el estrago que en mí ha ocasionado el «Heraldo de Madrid».

Donativos para los mutilados

BURGOS.—Los Hoteles de esta ciudad han enviado, por conducto del general jefe de la sexta región militar, a S. E. el Generalísimo, con destino a la compra de aparatos ortopédicos para los mutilados de nuestro Glorioso Ejército, las siguientes cantidades:

Hotel París, 222 pesetas; Sabadell,

Operadores de cine heridos en el frente

BURGOS.—El ejercicio de la cinematografía en los frentes de combate es un ejemplo más de cómo la juventud española acomete todos los servicios y funciones de la guerra, ofreciéndose por conseguir la meta deseada sin temor a los riesgos. Continuamente los operadores de las entidades cinematográficas españolas y extranjeras nos ofrecen muestras de entusiasmo en el cumplimiento de su misión.

Se reciben noticias de que uno de los equipos del departamento de Cinematografía del Servicio Nacional de Propaganda, destinado a filmar películas en primera línea de combate, ha sido alcanzado en el frente de Castellón por una granada enemiga.

Los operadores cinematográficos y un jefe que les acompañaba, como asimismo el conductor del vehículo, han resultado heridos por la metralla.

Los «voluntarios» de las brigadas internacionales

VARSOVIA.—«L'Illustrowany Kurjer Codzienny» publica las declaraciones de un ex sargento polaco, el cual después de haber servido en la Legión extranjera francesa ha formado parte, hasta hace algunas semanas, de una de las brigadas internacionales al servicio de los rojos de España.

El suboficial que ha podido entrar estos días en Varsovia, ha referido que la Brigada a la que pertenecía en España está actualmente formada por tres cuartas partes de rusos. Todos los oficiales proceden del ejército soviético y los comisarios políticos, todos extranjeros, son judíos el 90 por ciento.

El suboficial ha declarado luego que las formaciones «Dombrowski» y «Koscinko» formadas por polacos al servicio de los rojos, están completamente desorganizadas a consecuencia de las continuas derrotas sufridas.

Los dirigentes rojos procuran atraer nuevos «voluntarios polacos» dando a entender que, después del triunfo del bolchevismo en España tocará el turno a Polonia, y que entonces los polacos que hayan hecho méritos combatiendo por la España republicana, obtendrán los más altos puestos militares y civiles.—(USI)

La hez internacional en las filas barcelonesas

SOFIA.—Se sabe que se encuentra en España el famoso bandido búlgaro Docio Uzunoff, condenado muchas veces a muerte, por delitos comunes, en Turquía, en Grecia, en Rumania, y en Bulgaria y complicado en el fracasado atentado antigubernativo del revolucionario Damján Velceff en Bulgaria en 1935. Uzunoff ha encontrado su última digna ocupación en las filas de los rojos españoles y, dados sus brillantes precedentes, ha sido nombrado jefe de una compañía de asalto, compuesta, naturalmente, de elementos tan distinguidos como él, autores de los más graves delitos.—(USI)

114; Castilla, 772; María Isabel, 189; Condestable, 485; Vascongada, 246 España, 527; Norte y Londres, 164; y Avila, 212. Total 2.961 pesetas.

Estampas de la guerra

(Histórico)

Cortaban el aire, carretera adelante, las camionetas cargadas de Requetés. Eran los días primeros de la guerra, en que Navarra, abriendo las compuertas de sus límites, lanzaba su torrente de boinas rojas a todos los frentes de batalla de la España en armas.

Viejos y mozos salían de los pueblos y aldeas a toque de campanas. Se izaban al viento las chapelas escarlatas, y el eco, de montaña en montaña iba repitiendo las notas románticas y viriles del Oriente. La bandera roja y guinda, sombra de la España augusta, flameaba en el espacio, camino del triunfo. Pasaban y pasaban los camiones... El alto en los pueblos era corto, había prisa en el corazón de los requetés.

Las despedidas eran tajantes, secas enteras. Las mujeres hablaban por sus ojos de una fe sin lágrimas y al abrazar a sus maridos y a sus hijos vitoreaban a España con orgullo de madres y de esposas...

¡Alegria del requeté navarro! Jotas al viento rasgando el espacio con el bistori de la Historia. España se encontraba a sí misma. Y aquellos hombres, niños de gran corazón, salían de España para España, con la fe romántica de los elegidos. Navarra da todos sus hombres y los da con oraciones y coplas, con fe y con alegría...

Son los días primeros de la guerra

En una aldea una viejuca arrugada firme y entera, abraza a su hijo.

—¡Adios hijo—le dice—¡Por Dios y por España, pórtate como un valiente!

El hijo, hombre ya de unos treinta y cinco años, besa a su madre y acaricia las rubias gudejas de dos rapazuelos que abrazados a sus piernas le gritan:

—¡Que vuelvas pronto, padre!

El hombre no se inmuta. Sabe lo que deja atrás, su madre vieja y sus dos rapazuelos. Es el único sosten de aquella casa que abandona. Y sereno, fuerte, sonriente y navarro, levanta a la altura de su corazón a aquellas criaturas, las estrecha contra su pecho, y, dirigiéndose a la vieja habla:

—¡Madre, por la que está en el cielo, cuide V. de mis hijos!

La vieja clava sus ojos en los de aquel hombre y serena en su majestad patriótica le dice:

—¡Por ella... y por España! Descuida. Anda, vete, hijo mío.

El hombre arranca firme y ligero, y solo allá a lo lejos, cuando ya nadie podía advertir su noble emoción, volvió su rostro para decir adiós a los que quedaban. Se pudo advertir que el pánico con que se enjugó una lágrima, tenía en una esquina estampada la bandera roja y guinda.

Ha pasado mucho tiempo. Los arrapiezos triscan por la montaña como demonios. La viejuca nota que su cuerpo se va inclinando sobre la tierra. Ha pasado un invierno, otro, ha llegado la primavera con su canción de vida en los campos...

Una tarde los chicos preguntan a la vieja:

—¿Ha escrito padre, abuela?

La abuela los mira, parece que advierte en ellos la misma preocupación que ella tiene. Hace mucho tiempo que el hijo no escribe.

—Mañana habrá carta—dice a los chiquillos—anda, idos a jugar.

Y se queda ella hundida en la doble preocupación del silencio del hijo y de su salud quebrantada.

Los pequeños se marchan cantando:

«Por Dios por la Patria y el Rey lucharon nuestros padres...

Por los ojos de la viejecita resbalan unas lágrimas.

No escribió; vino él. Pero en una caja negra y con una cruz sobre el pecho. Traía en sus labios una sonrisa serena, que recogió la abuela como envío de Dios. No lloró la vieja ante el cadáver del hijo, rezó solo.

Besó aquella frente fría y estrechando a los pequeñuelos contra sí les

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO

16

SABADO

Nuestra Señora del Carmen. Santos Atenógenes, Valentín, obispos Sisenando, Reinolda, vg., Faustino, Eustaquio, Vitaliano, obispos.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

La Reina del Carmelo

La Santa.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general que celebrará el Dr. don Bernabé de Juan, Deán de la S. I. Catedral de Avila.

A las diez y media, misa solemne en la que oficiará de Pontifical el excelentísimo Sr. Obispo, Dr. don Santos Moro Brit, Terciario Carmelita Descalzo. El Panegirico estará a cargo del M. R. P. Joaquín Calles, C. M. A la misa asistirán las Autoridades y en ella actuará con un nutrido coro de voces un sexteto de orquesta.

Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el M. R. P. Heliodoro de Niño Jesús, C. D. y Bendición Papal. A continuación tendrá lugar la procesión con la Sagrada Imagen de la Virgen del Carmen.

Gran jubileo Carmelitano.—Desde las doce de la mañana del día 15, hasta las doce de la noche del 16, se gana indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se visiten las iglesias de La Santa, de las Madres (San José) y de la Encarnación, rezando en cada visita seis Padrenuestros, confesando y comulgando.

Se ha puesto a la venta un nuevo libro de

J. García Mercadal

TRES REDUCTOS

Versiones de guerra en el frente aragonés, de retaguardia en tierras castellanas, sierras de Guadarrama y de Soria.

Comentarios políticos sobre extremos de la actualidad. La guerra en el mundo de las ideas y del arte. Al margen de la barbarie roja. Alegria de las horas triunfales.

Un gran libro del autor de

Frente y Retaguardia

(Impresiones de guerra)

Segunda edición

Precio de cada uno de estos libros

CINCO PESETAS

De venta en librerías: Perdidos a

Cecilio Gasca

Libros.—Revistas.—Publicaciones. Actualidades.

Don Jaime I, 10.—ZARAGOZA.

Publicidad «Erre»

hizo rezar también. Luego erguida serena y sublime, dijo a las criaturas:

—Vuestro padre ha dado su vida por Dios y por la Patria. Estad contentos, hijos míos. Ha cumplido con su deber y ha sido un héroe. No lloréis. Vuestro padre está en el cielo.

Y arrancando la medalla que llevaba prendida el cadáver y levándola a sus labios, exclamó:

—¡Por España, hijos míos, por España, la ganó vuestro padre! La guardaré para vosotros...

El mayor de las criaturas, en un arranque varonil impropio de sus años, contestó:

—¡No, abuela, deja esa medalla! Cuando seamos hombres, la ganaremos, si es preciso, como la ha ganado padre.

Eduardo Alonso Herrera.

USENOLA

A la señorita Carmen Galban Revuelta.

En un pueblo que no hace a la historia, había una reja con flores, por la parte de dentro, una novia, y en la calle un galán que la hablaba de amores.

Y allá en la solana, una vieja con otras cotillas, cardaba la lana.

Se pasan los días, y así un año entero, esperando en la reja la dama, que pase el cartero.

Fatigas, dolores, eterna agonía, la moza enfermaba, porque aquel mancebo nunca la escribía.

Y allá en la solana, una vieja con otras cotillas, cardaba la lana.

Ya se hizo en el pueblo, público y notorio, la pronta partida para un Sanatorio, y aquellas dos almas, de novia y de vieja, se funden en una, al pie de la reja.

Y allá en la solana, una vieja con otras cotillas, cardaba la lana.

De esta triste suerte, en el Sanatorio, la llega la muerte, a la moza que no recibía

noticias del mozo por quien se moría. Cuando estubo muerta, ya del todo muerta, una monja puso en la cara yerta, con manos de cera y de bendiciones, una carta breve, con estos rengones...

—Mi dulce Teresa, como en esta vida el amor es cosa siempre entretenida,

y como en el momento hay muchas mujeres, hay vinos y risas, bailes y placeres como tu cariño es tonto y es serio, te digo Teresa sin ningún misterio que te he olvidado.

Haz por olvidarme.—Emilio Rodado.

Dice la leyenda

que por una senda

que va a la solana,

¡Una vieja con otras cotillas,

cardaba la lana!

El Duende del Sanatorio,

Bombardeo de puertos

En las «cartas al editor» del «Times» entre las que se ha publicado el magnífico documento del Almirante de la Flota Británica, Mr. Roger Keyes, protestando de la falsa britanización de buques piratas, hallamos (edición del 4) dos interesantísimas cartas más acerca del bombardeo de puertos beligerantes.

La primera de ellas la suscribe Mr. F. O. Lindley y en ella se establece una distinción precisa entre los ataques a los buques neutrales en alta mar y los ataques a puertos beligerantes de los cuales sufren consecuencias los buques neutrales surtos en ellos.

«El ataque a un buque en alta mar debe ir precedido de requerimiento—dice F. O. Lindley—y en todo caso lo que prosiga es detener y capturar al buque sin destruirlo, llevarlo a puerto y someter el caso a un tribunal de presos. ¿Es ello practicable cuando el buque se halla en un puerto beligerante? Evidentemente no. Y concluye: «El buque no puede reclamar mayor inmunidad en caso de bombardeo, sea por el aire o por artillería pesada, que el puerto del cual ha venido a formar parte».

La otra carta la suscribe, desde los Comunes, Mr. Arno d. Watson. Es una respuesta a los que afirman que no hay precedentes de bombardeos de puertos.

Y describe, citando como testimonio las «Cartas de Fiesinga» escritas por un oficial británico, los bombardeos de Campveer e invocando el relato del Conde de Chatham, el bombardeo de Fiesinga, uno y otro realizados por la Armada Real Británica. Finalmente cita el bombardeo de Bombay.

La descripción del bombardeo de Campveer es impresionante: «Cadáveres de mujeres y de niños sbando»

La Colonia añeja IBE

La Brillantina perfumada IBE

La Pasta dentífrica IBE

Son tres productos españoles de absoluta garantía; exíjalos.

Eduardo Alonso Herrera.

Divulgación médica a la España nueva

CUANDO SE DEBE COMER

Por el colegiado de Avila Joaquín Costa Molinero.

(Continuación)

Tres horas para alimentarse y separadas por intervalos de seis.

Desayuno, es la primera toma del día, desinfección de la boca, un vaso de agua con jugo de frutas, y a la media hora el ya popular desayuno de café con leche, o chocolate con pan tostado o frito y mantequilla de leche, vamos con el orbe entero.

Después de dormir, descansado el organismo reparado y sin desgaste, porque quien dijo que el sueño alimenta no dijo un desatino, el sueño en la balanza vital repara el crecimiento y energías, la plenitud de un trabajador en la mañana, y el discernimiento de quien estudie o piense son las horas matutinas muy propicias a despejar incógnitas, la última comida del día anterior es consorcio con el sueño, cebaron la construcción celular, y la producción de calor, se concentran en el lecho caliente y en el ambiente doméstico el ventanal de la casa, donde el frío de la noche congeló el vano caliente de la respiración, además el despertar del organismo acaso no vaya con el abrir de ojos, la apetencia puede ser a veces un gula sincero, nadie piensa recién levantado en platos succulentos.

Almuerzo o comida, la gente Española denomina a la segunda toma de alimentos de las dos formas, es fuerza mayor, aunque no esté catalogada entre las funciones digestivas ni en las obligaciones estataes, la de que el hombre se gane el sustento, principio de nuestra preocupación, y como ley y obstáculo necesario que vencer a él hemos de sujetar el modo, contra nuestra conformidad, pues las leyes fisiológicas son inviolables y porque no son nuestras y en los hombres es dable el modificar los convencionalismos y las costumbres siquiera en espera de una reivindicación higiénica.

La instrucción de los pilotos españoles en Rusia

BUCAREST.—Los tres aviadores españoles que, como es sabido, se escaparon durante la breve permanencia en el puerto de Constanza del vapor francés «Teophile Gautier», procedente de Odessa que había de conducir a Barcelona junto con otros 62 compañeros, han llegado hoy a Bucarest y se han presentado en seguida al representante diplomático del Gobierno de Franco solicitando ser enviado al frente nacional.

Ahora sabemos que uno de los fugitivos es hijo de un general del ejército rojo y que los otros dos jóvenes son también hijos de personalidades políticas del Gobierno de Barcelona.

Los tres aviadores han hecho declaraciones sensacionales acerca de su permanencia en Rusia. Llegados a Odessa en febrero pasado se les dejó sin hacer nada por más de cuatro meses en un campo de aviación en las cercanías de la ciudad donde el desorden y la sociedad reinaban.

Solamente los últimos dos meses fueron puestos a su disposición algunos aparatos viejos en tan mal estado que de los 108 jóvenes enviados a Odessa solamente 65 han tenido la fortuna de poder hacer el viaje de regreso.

Por este llamado período de instrucción aeronáutica el Gobierno soviético ha cobrado entre tanto anticipadamente por cada alumno una fuerte suma de oro.

Los tres aviadores han añadido finalmente que si no hubiese sido por el temor de perder sus propios familiares que se encontraban todavía bajo el terror del Gobierno bolchevique de Barcelona y que se les tiene allí como rehenes, todos los 62 jóvenes españoles del vapor «Teophile Gautier» habrían desertado y seguido a sus compañeros—(USJ).

nica llevamos esta sincronización ración por ración, esto es trabajo por comida, este es el ideal del Tema, no sujetar la función a ninguna circunstancia, sino cumplir como fanáticos la ley natural, primero el orden alimenticio y en razón a la hora de trabajo, quienes no estabilizan la hora de comer, en razón a su profesión o ocupación, si subsigue a ello como es natural pérdida del hábito, del plato caliente a los hambres por profesiones que se apartan del horario fijo viajantes, hombres de trabajo nocturno, u otras profesiones de acción improvisada no tarda el desarreglo en hacer patente su daño.

El alimento que ha de tomarse a las doce debe ser completo, no en el sentido que muchos fisiólogos sostienen, de alimentos completos e incompletos porque unos dan calor y otros sustancia que se incorpora a la economía, pues ningún alimento es exclusivista e absoluto sin que por ello pierda la clasificación de alimentos que aires consideré pierda su principio de verdad, el término completo le utilizo en el sentido satisfacer la demanda del apetito completamente desde luego hasta que el buen sentido imponga el límite Razones... un margen de varias horas impone reparación, un desgaste de energías en el ejercicio profesional una solicitud de justicia, una falta de calórico con destemplanza notoria síntoma de la obligación de cubrir la función, es decir la alimentación del mediodía será de reparación, energética y calórica y cuantitativa.

(Continuaré).

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateo lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Un folleto sensacional

Benjamín Bentura.—«Por quien fue asesinado Calvo Sotelo». Ediciones Antisectarias.—Burgos, 1938.—93 páginas. Precio: 1,50 pesetas.

La coincidencia de todos los buenos españoles advina quién asesino a Calvo Sotelo. El Caudillo lo ha dicho, de un modo terminante, en varias ocasiones: «Un gobierno, instrumento de la Masonería, asesinó al gran patriota de la nueva España».

Por esto mismo, porque todos sabemos quien le mató, se deseaba una confirmación documental que mostrase al mundo los procedimientos del Frente Popular español y sirviera de lección histórica.

Ediciones Antisectarias han buscado y hallado el escritor que podía aportar esta confirmación. Benjamín Bentura, reporter de importantes periódicos en el Congreso, en la dirección madrileña de Seguridad, en los centros oficiales donde se fragó el crimen, quizá era el único capaz de reconstruir minuciosamente y de señalar a los culpables.

Ha logrado plenamente su trascendental objetivo. Minuto por minuto, hombre por hombre, describe la preparación del asesinato y su trágica consumación. No habrá persona imparcial que lo dude: le asesinó la Masonería.

Un estilo brillante, evocador, que da vida al ambiente de aquellas fechas dramáticas y no desperdicia ningún dato; subyuga desde los primeros instantes al lector. El nuevo folleto de Ediciones Antisectarias tendrá una eficacia y una difusión excepcional.

Se vende en todas las librerías. Al por mayor, en Ediciones Antisectarias. Apartado 98.—Burgos.

AVILA.—Tip. y Imp. de Senén Martín

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Ciro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Ciro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
• B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	• 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
• 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	• 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
• 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	• B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
• de viajeros a Las Navas, a las	11,15	• de viajeros de Las Navas, a las	17,40

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser arrollados y precintados, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGOS Y AORADECE-RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo, Y recibiendo el uso de TARJETAS POSTALES.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 10 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Consejo de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo, señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

TINTA ALEMANA **Britz**

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciónas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

¿CALLOS?

¿Cuallos? cuando solo tres días el tratamiento

UNGUENTO MARICO

desaparecen totalmente sales y durazcos, ojos de gallo, varrugas y jarrones

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 8 pts.

«Pomada Cereo», cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Cemento «ASLAND», Marca acreditada. Calidad inmejorable. Por vagón, 5,40. Por partidas 5,75 saco, estación Valladolid. Grandes existencias. Representante almacénista Manuel Rodríguez. Regalado, 10. Teléfono 16 17.

SANCHEZ PRIETO (Médico) DEL - VENEREAS - SIFILIS

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR	
Salida de Avila a las	17'30 Llegada a Arevalo a las... 19
de Arevalo a las	7'30 a Avila a las... 9'30
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL	
Salida de Avila a las	7 Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las	11'30 a Avila a las... 14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL	
Salida de Avila a las	7 Llegada a Arenas... 11'30
de Arenas a las	12'30 a Avila a las... 17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada	
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA	
Salida de Avila a las	15 Llegada a V. del Obispo... 18
de V. del Obispo	7 a Avila a las... 10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)	
1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las... 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las... 18
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)	
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12
	Llegada a Leganés a las... 15'30
	a Osetafe a las... 15'40
	Llegada a Leganés a las... 13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16'40
	Llegada a Avila a las... 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11... Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'

Llegada a Leganés a las... 17'55

a Osetafe a las... 18'05

Llegada a Leganés a las... 9'40

Salida de Getafe a las 9'30... Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'15

Llegada a Avila a las... 16'50

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9

a Barco a las... 10

2.ª Salida de Avila a las... 16 a Piedrahita a las 17,40

a Barco a las... 18,45

1.ª Salida de Barco a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40

a Avila a las... 10

2.ª Salida de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13,40

a Avila a las... 16

Balneario de Ledesma

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en cláticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



REUMATICOS!

Si quieres curar radicalmente tus dolores, adquiere en nuestra farmacia el Tratamiento reumático «KARMEL», de donde se hacen las farmacias de AVILA

Envia tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Anemia • Clorosis • Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobada por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.

AVILA AL DIA

Libros para los marinos

Mañana día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona de los marinos se recogerán libros para la Escuadra Nacional en dos mesas petitorias colocadas una en el Mercado Grande y otra en el Chico. En dichas mesas estarán las señoras y señoritas de Frenes y Hospitales que se han prestado voluntariamente y con el patriotismo que las caracteriza a este trabajo. Esperamos de la ciudad de Avila que acuda a depositar en dichas mesas cuantos libros pueda, ya que se trata de proporcionar lectura a los marinos de España para que puedan distraer sus horas libres, ¡Saludo a Franco: Arriba España!

La Bibliotecaria de «Lectura para el Soldado».

ANIS TOLEDO

Eres abulense y pides copas de un anís cualquiera o de un licor extranjero teniendo en casa esa jova que se llama ANIS TOLEDO? ¡te digo que no te creol

Acaso te dijo el «barman»... —interesado en lo viejo— que no lo conoce aún... que no consiguió traerlo... la fábrica está en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

Caja de Recluta de Avila número 47

CIRCULAR

Como ampliación a mi circular de 12 del actual y a fin de ordenar cuantas operaciones son necesarias para el destino de los reclutas útiles para servicios auxiliares, comprendidos en los reemplazos de 1937, 1933, 1939 y 1940, llamados a concentración, los alcaldes de esta provincia dispondrán su incorporación los días que se indican a continuación:

- Día 20, Partidos de Avil y Arévalo.
 - Día 21, Partidos de Arenas y Cebrosos.
 - Día 22, Partidos de Barco y Piedrahita.
 - Día 23, pueblos agregados.
- Avila 15 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—El Comandante jefe, *Alberto Prado*.

NOTA DE LA ALCALDIA

Dispuesto por la superioridad que durante los días 18 al 24 del actual verifiquen su incorporación en la Caja de Recluta de esta Capital los mozos declarados soldados exclusivamente para servicios auxiliares, procedentes de los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940, se cita a los mismos por medio del presente anuncio para que sin excusa ni pretexto alguno cumplan con lo ordenado y hagan su presentación en indicada Caja el día 20 del corriente.

Avila 15 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—El alcalde, *Peregrín Iranzo*.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por infractores al Código de Circulación: Martín del Río, de Hoyocasero, 5 pesetas; Aquilino Martín Díaz, de idem, 25; Francisco Martín Díaz, de idem, 50.

Joaquín Jiménez Hernández y Fidel Hernández, de Casas del Puerto de Villatoro, por conspirar en contra del Movimiento Nacional, 300 pesetas a cada uno.

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas de todos los tamaños
ANTONIO GUERRAS
San Segundo, 16. Teléfono 257

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 10.938'20 pesetas
Don Evlasio Bernaldo de Quirós, 2 pesetas; Ayuntamiento de San Martín de la Vega, 25.
Total recaudado, 10.965'20 pesetas.

Consulta Aparato Digestivo y nutrición. Medicina interna

San Segundo, 24 principal izquierda. Durante el mes de julio, de diez a doce (días laborables). Dr. B. Lorenzo Velázquez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Recaudación del plato único

El «Boletín Oficial» publica la relación de cantidades cobradas en los distintos pueblos de esta provincia por las aportaciones del día del plato único y día sin postre.

PERDIDA

Ayer se perdió desde el arco de San Vicente al Hotel Jardín, un reloj pulsera y una sortija con piedras. Se gratificará espléndidamente su devolución en esta administración, por ser recuerdo de familia.

La procesión de la Virgen del Carmen

Mañana, después de los cultos vespertinos, saldrá de la iglesia de la Santa la tradicional procesión con las imágenes del Niño Jesús de Praga y la Santísima Virgen del Carmen. Esta recorrerá el siguiente itinerario: Plaza de la Santa, Sancho Dávila, Reyes Católicos, Plaza de la Catedral, San Segundo, Plaza de Santa Teresa, Generalísimo Franco, Plaza del Teniente Arévalo, Pedro Dávila, Cepedas, a la Santa.

Rasgo de honradez de un obrero abulense

El delegado provincial de Trabajo de esta provincia nos da traslado del siguiente oficio que ha recibido de su compañero de Córdoba, en el cual se pone de manifiesto la honorabilidad de un obrero de esta provincia. Dice así el oficio de referencias:

«El obrero, vecino de Nava del Barco, de esa provincia, Francisco García Martín, que ha estado trabajando al servicio del patrono don Francisco Serrano Alba, en Fernán-Núñez, de esta provincia, al terminar sus trabajos y efectuar la liquidación, había de entregarle el patrono doscientas pesetas como resto de sus devengos, haciéndole entrega, por error, de dos billetes de Banco de quinientas pesetas. Tan pronto se dió cuenta de ello el obrero, se apresuró a presentarse en esta Delegación haciendo entrega de las ochocientas pesetas que había recibido de más por equivocación.

Al tener el gusto de comunicárselo a V. I., le ruego haga público el rasgo de honradez del obrero *Francisco García Martín*, para satisfacción del mismo».

Mucho nos complace consignar esta noticia y felicitamos a nuestro paisano por ese rasgo que pone de manifiesto el espíritu de honradez que albergan los hombres que viven en la nueva España.

Responsabilidad

El Excmo. señor Gobernador civil como presidente de la junta de incautación de bienes por el Estado, ha decretado la instrucción de expediente de responsabilidad civil contra nueve vecinos del pueblo de Nivalosa, por ser desafectos al glorioso Movimiento Nacional.

SE ARRIENDA la rastrojera de la finca de Navares para cabres u ovejas. Para tratar con don Manuel Elvira.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, los celebrarán las señoritas de Leirado, Martín Yagüe, Vega, Massieu, Montero, Navarro, Sanchez Merino, Aranguena, Chacón, Hernández, García, Belmonte, Coys, Martínez, Ortega, Enriquez de Salamanca, González San Román, Cruces, Martín y Represa.

Señoras de Costa, Neiras y Canales, y viudas de Tomé, Massieu y Aguirre.

Boña

En la capilla de PP. Paules y ante el altar de la Virgen Milagrosa, que se hallaba profusamente adornado, han unido sus amores en indisoluble lazo matrimonial la maestra nacional, agraciada señorita Lupicinia Perrino Pascual y el culto maestro nacional don Juan López González.

Bendijo la unión el capellán de la Concepción don Deogracias Perrino tío de la novia, y celebró la misa de velaciones el R. P. Fray Angel López, hermano del novio, quien pronunció una sentida plática alusiva al acto.

Actuaron de padrinos don José López González, hermano del novio, y doña Micaela Pascual, madre de la contrayente.

Como testigos firmaron el acta don Teófilo Hernández, maestro nacional de Narros del Castillo y don Manuel Martín, inspector municipal de Sanidad de Santo Tomé de Zabarcos.

Debido a las circunstancias actuales la boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio al que deseamos una eterna luna de miel, y prosperidades sin cuento salió en viaje de novios para Coruña, Vigo y otras diversas poblaciones del norte de España.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Sanidad Cuerpo de Enfermeras

Se pone en conocimiento de todas las Damas Enfermeras Españolas de Avila y su provincia, lo siguiente:

En los momentos de constitución del Cuerpo de Enfermeras, según lo acordado por la Delegación Nacional de Sanidad, se concederá el título de *Dama Enfermera Española* sin el requisito de aprobación del curso a todas las afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que poseen título oficial de enfermera, a las afiliadas que hayan tomado parte en cursos de garantía absoluta para la Delegación Nacional de Sanidad, habiendo tenido la calificación de aprobado, y a las afiliadas que realizan cursos con anterioridad al Movimiento, con arreglo a programa oficial y prácticas en hospitales de más de tres meses.

Para la concesión del título con arreglo a lo prescrito en el párrafo anterior, será necesario dirigir instancia solicitando a la Delegación Nacional de Sanidad, pero antes habrán de pasar las instancias por esta Delegación de Sanidad, para que el delegado provincial de el visto bueno. A dicho delegado provincial han de presentar por tanto, las enfermeras sus instancias como asimismo la papeleta de examen, certificado del director del Curso o documento con que acrediten su condición de enfermera.

Las afiliadas que posean título oficial y no tengan el de *Dama Enfermera Española*, no podrán actuar en ningún servicio sanitario como *Enfermera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*, ni usar el uniforme, emblema o distintivo de las mismas.

Por las mismas circunstancias y con los mismos requisitos se concederá el título de *Enfermera Social* sin el requisito de aprobación del curso, a las que posean título oficial de *Enfermera Puericultora* o *Instructora de Sanidad*.

Lo que de orden superior, se pone en conocimiento de todas las Damas Enfermeras a las que pudiera interesarles cuanto antecede.

Avila, 7 de julio de 1938. II Año Triunfal.—La regidora provincial de Damas Enfermeras, *Amparo Murias*.

Organizaciones Juveniles

Camaradas de la Organización Juvenil de Avila:

Os ordeno que os presentéis el sábado, día 16, en el cuartelillo, a las siete de la tarde, para encuadraros para la formación de la concentración de Avila.

Creo camaradas, que nadie faltará a esta consigna indispensable para el lucimiento del aniversario en que nuestra España, en una decisión radical, se decidió por la Unidad, Grandeza y Libertad, en la Patria el Pan y la Justicia.

Por el Imperio hacia Dios.
Avila, 15 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El delegado local de Organizaciones Juveniles, *M. J. Bayo*.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta de 3 a 5
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

Desgraciado accidente

Los niños de Las Navas del Marqués, Rafael Quirós y Paulino Segovia, ambos de 6 años, se hallaban entregados a sus juegos infantiles. De pronto encontraron una bomba de mano, y sin saber de lo que se trataba la golpearon con una azada. El artefacto hizo explosión que destruyó a las dos infelices criaturas.

El Juzgado instruyó las diligencias propias del caso.

Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales

ORDEN - CIRCULAR

(Continuación)

LIQUIDACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS DE FERROCARRILES

Quinta. Liquidación de las horas extraordinarias del personal movilizado de Ferrocarriles, se efectuará solamente en aquellas provincias donde radiquen los domicilios centrales de las Compañías, quedando exentas las restantes de enviar la relación modelo número 11 que establece el artículo 32 del Reglamento.

PERSONAL RETRIBUIDO EN LAS COMISIONES LOCALES

Sexta. En atención al volumen tan crecido de subsidiarios que pesa sobre las Comisiones Locales de poblaciones mayores de 30.000 habitantes, he acordado autorizarlas para proceder al nombramiento de un auxiliar con cargo a los fondos del Subsidio, limitando la retribución mensual a la cifra máxima de 250 pesetas.

ARTICULO 5.º, APARTADO F), SU INTERPRETACION

Séptima. Los patronos o empresas a que se refiere el artículo 5.º, apartado F) del Decreto, abonarán el subsidio a las familias de su personal movilizado, ya sean técnicos, administrativos u obreros. La Comisión comprobará en cada caso si los patronos o empresas cumplen con puntualidad esta obligación, teniendo presente, además, que no les exceptúa de este deber el que el empleado cobrara sus haberes o jornales por semanas o quincenas.

(Continuará)

Ministerio del Interior y Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicio Nacional de Propaganda DEPARTAMENTO DE EDICIONES

José Yanguas Messia: «Beligerancia, No intervención y Reconocimiento» (Publicaciones de la Universidad de Salamanca). Conferencias dadas por su autor sobre estos temas en el paraninfo de la Universidad salmantina.

Doctor Gómez Durán: «Cirugía de guerra». Primer intento de recoger la experiencia quirúrgica de nuestra guerra.

Reproducciones en Offset de los semanarios «Arriba» y «FE».

Antologías de las revistas: «La conquista del Estado» y «J. O. N. S.».

Historia de la Guerra Carlista.

Historia del Tradicionalismo Español.

«Breviarios del Pensamiento Español», Antologías de nuestros mejores pensadores políticos para enseñanza y advertencia en los problemas de la esencia y el destino de España.

«Donoso Cortés», por Antonio Tovar.

«Mariano», por Manuel Bellesteros.

«Ganivet, Saavedra Fajardo, Vázquez de Mella, Gracian, Unamuno, Quevedo, etc.».

Delegación provincial de Trabajo

La base previa de cualquier labor de Gobierno sobre paro involuntario ha de ser la posesión de una estadística adecuada acerca del volumen y localización del daño, y esta no la pueden facilitar más que las Oficinas y Registros de Colocación, los que es preciso además rindan plenamente su eficacia en las finalidades específicas que le son propias: funciones de compensación, orientación y selección, pre aprendizaje, movimientos migratorios, censos profesionales, etc., es decir, que sin un normal funcionamiento de dichos Organismos, nada se habrá conseguido en orden a la finalidad que constituye hoy una preocupación de rango nacional.

Aspira la Superioridad en lo que resta de año a que se cumplan los postulados esenciales a tal objeto: Puesta en marcha den todos los Registros y Oficinas que se hallen sin constituir o funcionen inadecuadamente y dotación económica de los mismos.

Para obtener esta segunda parte que supone intrínsecamente la efectividad de la primera se observará por todos los Ayuntamientos de esta provincia lo siguiente:

1.º La Diputación provincial y todos los Ayuntamientos de esta provincia formularán precisamente durante lo que resta del presente mes de julio los Presupuestos de los referidos Organismos para el próximo ejercicio económico de 1939.

Dichos Presupuestos los cursarán por conducto de esta Delegación.

2.º La formación de los referidos Presupuestos compete a las Comisiones Inspectoras de las Oficinas y Re-

gistros en aquellos Municipios donde estas funcionen legalmente y no hayan sufrido modificación alguna des de el 17 de julio de 1936 en otro caso conforme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 5 de enero último compete al alcalde pero tanto en un supuesto como en otro, deberá conocer de ellos la Corporación respectiva.

3.º En los Presupuestos figurarán en capítulos separados los gastos de personal y material. En el de personal, han de constar precisamente, los siguientes extremos: Categoría de cada funcionario y sueldo anual de mismo. Al Presupuesto se unirá un certificado que contenga el nombre y apellidos de los funcionarios, su categoría, indicación si es en propiedad o provisional, si pertenece al escalafón del Ayuntamiento o Diputación o si contrariamente solo ha sido nombrado para el Servicio de Colocación y en este último caso si ingresó por concurso en la forma prevista en el artículo 40 del Reglamento de Colocación de 6 de agosto de 1932, fecha del concurso y del nombramiento y el sueldo que perciben. Este certificado lo extenderá el secretario de la Corporación viéndolo su presidente.

4.º Se les advierte que de no formular el Presupuesto indicado la aprobación del municipal correspondiente quedará en suspenso a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º de la citada Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1935 y a que dicha carga está declarada obligatoria para los Ayuntamientos y Diputaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Colocación, en el artículo único de la disposición adicional del Reglamento de 6 de agosto de 1932 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de diciembre de 1935 («Gaceta» del 31).

Avila 12 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—El Delegado de Trabajo, *J. Millán*.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡LABRADOR! ¡GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de tí la mayor parte.

OFICINAS: Avila, Br. camonte, 8. Teléfono 14
Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia